



**Segundo, José Pedro** (Montevideo, 1887 – s.d., 1952)

Cursó estudios de abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República, obteniendo su título en 1910.

Mostró, sin embargo, una fuerte inclinación por los estudios literarios y científicos, siendo un temprano colaborador en la *Revista Estudiantil* y luego director de *Evolución*, órgano de las primeras etapas de la Federación de Estudiantes del Uruguay.

Su trayectoria docente comenzó como Secretario del Inspector Nacional de Instrucción Primaria (1911-1913), pasando luego a ocupar un cargo similar en la Facultad de Derecho.

En 1914 obtuvo por concurso de oposición la cátedra de Literatura de la Sección Enseñanza Secundaria y Preparatoria, cargo que desempeñó hasta su jubilación.

En 1927, el Consejo de esta Sección de la Universidad lo propuso, por unanimidad, para ocupar su decanato. Habiendo sido aceptada su nominación por las autoridades competentes, comenzó en dicho año el primero de dos períodos de mandato que culminaron en 1933. Desde este cargo inició una importante reorganización administrativa y pedagógica en la Enseñanza Media.

Entre sus logros deben mencionarse: la forma del Plan de Estudios que regía desde 1911, incorporando un bachillerato con fines de cultura humanística, que coexistiría con otros de fines estrictamente utilitarios; el nombramiento de inspectores con carácter permanente buscando elevar los niveles de calidad de la enseñanza, así como la instalación del doble Observatorio Astronómico y Físico Climatológico de la Universidad. Realizó también un trabajo constante para profundizar el manejo adecuado del idioma castellano por parte de los estudiantes de nivel medio.

José Pedro Segundo dedicó su larga actuación docente a llevar adelante su propuesta con respecto a los fines que entendía debía cumplir la Enseñanza Media. En su concepto ésta debía tener como objetivo el hombre, y por lo tanto la educación no debía ser exclusivamente utilitaria sino perseguir también la formación cultural y moral. “Una educación adecuadamente seleccionada” -sostenía Segundo en el discurso que pronunció al acceder al Decanato – conduciría a “crear espíritus justos y libres, conciencias restas y voluntades fuertes”, capaces de sacrificar todo por la “verdad” y “el deber”, así como al “amor a la libertad y la igualdad, el sentimiento de patria y el culto a la propia nación y sus glorias”.

Participó también, desde muy joven, en el movimiento de reforma universitaria. En este marco, en 1922, manifestó sus puntos de vista con respecto a los contenidos de una verdadera educación universitaria. Presentó entonces la propuesta de creación de una Facultad de Filosofía y Letras. A través de su instalación

entendía que la Universidad recuperaría “su espíritu”, “mediante la unidad del conocimiento científico y los postulados morales”. Esta Facultad de Filosofía y Letras, “entraña primigenia y vital de todo organismo universitario bien concebido”, tendría como objetivos: 1. liberar las inteligencias para lograr hombres “enteros y libres”; 2. difundir el “sentimiento y dirección de una idea nacional”, convirtiendo el “sentimiento general de la comunidad hacia el altar de las grandes ideas filosóficas, por cuyo culto adquieren valor y sentido estas nobles palabras, PATRIA, EXISTENCIA, HONOR, SOCIEDAD”; 3. la afirmación e un sistema nacional capaz de infundir en núcleos diferentes el “sentimiento de abnegación y sacrificio por el bien del país” y, 4. formar a la “clase dirigente” que necesitaba el Uruguay.

Años después, cuando el movimiento de reforma universitaria adquirió un nuevo impulso entre los años 1928 y 1930, Segundo presentó junto con Arístides Delleppiane, un proyecto de Ley Orgánica para la Universidad, deteniéndose particularmente en los fines esenciales de la Enseñanza Secundaria.

Entre sus obras pueden mencionarse: *La Batalla de Las Piedras y la Revolución Sudamericana*, Montevideo: Imprenta Oriental, 1911; *La Enseñanza de la Literatura*, Montevideo: El Siglo Ilustrado, 1916; *Fines de la Segunda Enseñanza*, Montevideo: Imparcial, 1927; *Memorias del decano de la Sección Enseñanza Secundaria y Preparatoria, 1927-1937, 1931-1934*, s.d., y *Por la reatauración de la cultura universitaria*, Montevideo: El Siglo Ilustrado, 1936.

[Información tomada de la ficha redactada por Esther Ruiz en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973. Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República -Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU)].